

**INFORMACIÓN relativa a la estructura ocupacional que contiene la integración de los recursos aprobados en el Capítulo de Servicios Personales de la Auditoría Superior de la Federación.**

Al margen un logotipo, que dice: Auditoría Superior de la Federación.- Cámara de Diputados.

INFORMACIÓN RELATIVA A LA ESTRUCTURA OCUPACIONAL QUE CONTIENE LA INTEGRACIÓN DE LOS RECURSOS APROBADOS EN EL CAPÍTULO DE SERVICIOS PERSONALES DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN.

Con fundamento en los artículos 79, párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 23 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2017; 89, fracción III, 90 y 98 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación; 49, de la Ley de Coordinación Fiscal; 8, fracción V del Reglamento Interior de la Auditoría Superior de la Federación, se publica la información relativa a la integración de las asignaciones presupuestales aprobadas en el capítulo de servicios personales.

A continuación se presenta la estructura ocupacional que contiene la integración de los recursos aprobados en el capítulo de servicios personales, con la desagregación de su plantilla total, incluidas las plazas de mando, operativas de confianza y base, y el contratado bajo el régimen de honorarios, en el que se identifican todos los conceptos de pago y aportaciones de seguridad social, así como la totalidad de las plazas vacantes con que se cuenta.

	1101	1201	1301	1301	1302	1401	1402	1403	1501	1501	1601	1603	1604	1605	1606	1607	1608	1701	1702	1401	1405	1401	1402	1401	1403	1404			
NIVEL SALARIAL	NUMERO DE PLAZAS POR NIVEL	NUMERO MAXIMO DE CONTRATOS POR PROGRAMA/FONDO	SUELDOS BASE	HONORARIOS	PRIMA QUINCENAL POR MES DE SERVIDORES RECTOS PREGADOS	PRIMA DE VACACIONES Y DOMINICAL	AGUINALDO O GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONVENIOS GENERALES DE TRABAJO O CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO	COMPENSACION GARANTIZADA	ASIGNACIONES ADICIONALES AL SUELO	AYUDAS A LA CAPACITACION DE LOS SERVIDORES PREGADOS	OTRAS PRESTACIONES	INCREMENTOS A LAS PERCEPCIONES	OTRAS MONEDAS DE CARACTER LABORAL Y ECONOMICO	PREVISIONES PARA APORTACIONES AL RETIRO	PREVISIONES PARA APORTACIONES AL FONDOS	PREVISIONES PARA APORTACIONES AL RETIRO	PREVISIONES PARA APORTACIONES AL RETIRO	PREVISIONES PARA APORTACIONES AL RETIRO	ESTIMULOS POR PRODUCTIVIDAD Y EFICIENCIA	ESTIMULOS AL PERSONAL OPERATIVO	APORTACIONES AL IGARTE	APORTACIONES AL IGARTE	APORTACIONES AL IGARTE	APORTACIONES AL IGARTE	APORTACIONES AL IGARTE	APORTACIONES AL IGARTE		
D AL O Y HOMOLOGOS	852		132,427,020		1,151,682	3,678,509	94,565,969		463,084,313	4,597,903	70,145,480								122,440,158		13,144,282	4,185,865	6,591,918	2,636,785	2,260,451	10,212,018	30,492,975	86,364,334	
RECURSOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS REGIONES *)	1,041		289,640,862																										
FISCALIZACION EN MATERIA PETROLERA	93		22,155,258																										
FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTATAL Y MUNICIPAL	31		8,944,932																										
FONDO DE CAPITALIDAD *)	11		2,426,344																										
FONDO DE DESARROLLO REGIONAL *)	73		16,887,052																										
FONDO REGIONAL *)	7		2,274,500																										
FONDO *)	11		3,231,927																										
RECURSOS PARA LA ACCESIBILIDAD EN EL TRANSPORTE PUBLICO PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD *)	2		423,488																										

Al 15 de febrero de 2017 se cuenta con 297 plazas vacantes.

Las cifras contenidas en las partidas del cuadro anterior no consideran modificaciones a las remuneraciones que, en su caso, se otorguen a los servidores públicos durante 2017.

\*) La contratación de los servidores de servicios profesionales bajo el régimen de honorarios estará sujeta a la disponibilidad correspondiente.

Ciudad de México, a 22 de febrero de 2017.- El Titular de la Auditoría Superior de la Federación, **Juan Manuel Portal Martínez**.- Rúbrica.- El Titular de la Unidad General de Administración, **Arturo Peña Zazueta**.- Rúbrica.